Agricultura | SENASICA

CAMPO

CESAVEG

ACTA DE SESIÓN 35/2026 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2026.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

Presentación y apertura de propuestas de la segunda convocatoria del procedimiento LPN-11-3-04-26 para la contratación de servicio de diagnósticos microbiológicos y diagnósticos químicos

Siendo las 11:00 horas del día 30 de octubre de 2026, en la sala de juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Guanajuato, sito en Av. Siglo XXI No. 1156, Predio Los Sauces, Irapuato, Guanajuato. En este acto se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones y Servicios, cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y apertura de propuestas para la Contratación de Servicio de diagnósticos microbiológicos y diagnósticos químicos de la segunda convocatoria del procedimiento citado al rubro, de conformidad con los numerales Cuadragésimo Cuarto de los **"LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA"**.

Preside el acto el C. Felipe Vargas Vázquez, Secretario del CESAVEG y se encuentran presentes la Ing. Lucila Ocampo Valle, Representante suplente de la entidad federativa; Ing. Venicio Barona Ibarra, Titular de la Representación Estatal Fitozoosanitaria de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA y Dr. Benjamín Hernández Flores Subdelegado Agropecuario suplente, por la Oficina de Representación de la Entidad Federativa de la Secretaría de Agricultura. Así mismo, se hace constar que en este acto se contó de manera virtual con el Representante de la Dirección General de Administración e Informática del SENASICA, la Lic. Marycarmen Carrillo Córdova.

Del acto de Junta de Aclaraciones y derivado del cronograma publicado en la convocatoria del procedimiento en el que se actúa, se determinó la presentación y apertura de las proposiciones para las siguientes partidas:

PARTIDA	CONCEPTO DEL SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
3.1	Microbiológicos de superficies (*E. coli*, *Salmonella*, coliformes fecales)	Análisis para determinación de coliformes fecales, *E. coli* genérica y *Salmonella* spp (NOM-210-SSA1-2014) para superficies vivas y no vivas de contacto.
6	Microbiológicos de fertilizante orgánico (parásitos)	Análisis para determinación de huevecillos de parásitos (Helmintos) en fertilizante orgánico
7	Microbiológicos de fertilizante orgánico (*E. coli*, *Salmonella*)	Análisis para determinar *E. coli* y *Salmonella* spp en fertilizante orgánico
10	Plaguicidas en fertilizante orgánico	Análisis de fertilizante para determinar el contenido de plaguicidas.
11	Metales pesados en fertilizante orgánico	Análisis para determinar el contenido de metales pesados en fertilizante orgánico.

Para las partidas mencionadas para la contratación de servicio de diagnósticos microbiológicos y diagnósticos químicos, se recibieron 2 proposiciones, de conformidad con lo siguiente:

ACTA DE SESIÓN 35/2026 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2026.

Cuadro resumen de presentación de sobres

N.º Partida	Participante	Documentación Legal y Administrativa	Propuesta Técnica	Propuesta Económica
3.1	Ecolaboratorios, S. A. de C.V.	Presenta	Presenta	Presenta
6		No Presenta	No Presenta	No Presenta
7		No Presenta	No Presenta	No Presenta
10		No Presenta	No Presenta	No Presenta
11		No Presenta	No Presenta	No Presenta

Se procedió a la apertura de las proposiciones que se recibieron en este acto, revisando la documentación presentada en forma cuantitativa, sin entrar en el análisis detallado de su contenido.

Cuadro resumen del primer sobre: "Documentación Legal y Administrativa":
Deberá estar identificado con la leyenda "Primer Sobre", número de licitación, nombre del participante y contendrá:

A) Para personas físicas

Nombre del participante: Ecolaboratorios, S. A. de C.V.			
N.º	Requisito	PRESENTA	
		Sí	No
I	Copia legible del documento de identidad oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo. (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código "QR" destinado para su autentificación y legible para su verificación.	n/a	n/a
II	Copia legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP).	n/a	n/a
*	En caso de asignar a una persona en su representación, esta deberá presentar Poder notarial amplio, general o específico para procedimientos de contratación, que acredite su personalidad y facultades para participar en la licitación. El representante deberá anexar al poder, copia legible de su documento de identidad oficial vigente con fotografía (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas) y original para su cotejo, se considerará como original, la impresión que cuente con código "QR" destinado para su autentificación y legible para su verificación.	n/a	n/a

B) Para personas morales

Nombre del participante: Ecolaboratorios, S. A. de C.V.		
N.º	Requisito	PRESENTA

ACTA DE SESIÓN 35/2026 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2026.

		Sí	No
I	Copia legible del Acta Constitutiva del participante y si hubiese copia de las modificaciones sustantivas a los estatutos. El objeto de la empresa mencionado en el acta constitutiva deberá coincidir o estar relacionado con los servicios objeto de la presente licitación *(original o copia certificada para su cotejo).* Deberá resaltar con "marcatextos" el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa. (La omisión del resaltado no será motivo de desechamiento).	X	
*	Si en el Acta Constitutiva no se acredita la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del Poder notarial amplio o general con el que se le otorga facultades para realizar actos de representación y presentar el original o copia certificada para su cotejo. Deberá resaltar con "marcatextos" el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa. (La omisión del resaltado no será motivo de desechamiento).	X	
II	Copia legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal y original, copia certificada de ésta para su cotejo. (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código "QR" destinado para su autentificación y legible para su verificación.	X	
III	**"Cartas bajo protesta de decir verdad"** (Deberán presentarse en hoja membretada del participante, firmadas por el o la representante)		
III.1	"Carta de estatutos" En la que se señale que los estatutos que presenta son los que rigen actualmente a la empresa que representa.	X	
III.2	"Carta de no revocación de poderes" En la que señale que el poder que exhibe no ha sido revocado ni limitado en forma alguna.	X	

C) Para personas físicas y morales

Nombre del participante: Ecolaboratorios, S. A. de C.V.			
N.°	**Requisito**	**PRESENTA**	
		Sí	**No**

ACTA DE SESIÓN 35/2026 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2026.

I	Copia legible de la "Cédula de Identificación Fiscal" con código "QR" legible para su verificación. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente licitación.	x	
II	**"Cartas bajo protesta de decir verdad"** (Deberán presentarse en hoja membretada del participante, firmadas por el o la representante legal)		
II.1	**"Carta de no inhabilitación o suspensión"** En la que se señale que su representada no se encuentra inhabilitada o suspendida para proveer servicios, ni se encuentra en los siguientes supuestos:	x	
	a) Que por causas imputables a su representada(o) se les hubiere rescindido administrativamente tres contratos, dentro de un lapso de dos años calendario contados a partir de la notificación de la primera rescisión. b) Que por causas imputables a su representada(o) no se hubieren formalizado dos o más contratos que les haya adjudicado, en el plazo de dos años calendario, contados a partir del día en que haya expirado el término para la formalización del primer contrato. c) Que no se encuentren en situación de atraso en la prestación de los servicios por causas imputables a ellos(as) mismos(as), respecto de otro u otros contratos celebrados. d) Que no han sido declaradas o sujetas a concurso mercantil o alguna figura análoga. e) Que su representada(o) no se encuentran vinculada(o)s por algún socio(a) o asociado(a) común con otro participante que presente propuestas en una misma partida. Se entenderá que es socio(a) o asociado(a) común, aquella persona física o moral que en el mismo procedimiento de adquisición es reconocida como tal en las actas constitutivas, estatutos o en sus reformas o modificaciones de dos o más empresas participantes. f) Que como consecuencia al incumplimiento de sus obligaciones contractuales por causas imputables a su representada(o), hayan causado daños o perjuicios graves a los contratantes; o bien, que hubieren prestado los servicios con especificaciones distintas de las convenidas. g) Que no han proporcionado información falsa ni actuado con dolo o mala fe en algún procedimiento de contratación o durante su vigencia, o bien, en la presentación o el desahogo de una solicitud de conciliación o de una inconformidad. h) Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por las disposiciones legales que le apliquen.		

ACTA DE SESIÓN 35/2026 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2026.

II.2	**"Carta de conformidad"** Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad de cada uno de los puntos y requisitos establecidos en las Bases y Junta de Aclaraciones del procedimiento número LPN-11-3-04-26	x	
II.3	**"Carta compromiso para responder por defectos, fallas o mala calidad en los servicios"** Donde el proveedor se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presente el servicio, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal.	x	
II.4	**"Carta garantía de características y especificaciones"** En la que se deberá garantizar por escrito, el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases.	X	
II.5	**"Carta garantía de entrega"** En la que se deberá garantizar por escrito que la prestación del servicio se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el Anexo 1 Técnico y precisiones hechas en la Junta de Aclaraciones.	x	
II.6	**"Carta de declaración de integridad"** Carta bajo protesta de decir verdad la que manifieste, que por sí mismo o través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que la convocante, induzca o altere las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	X	
II.7	**"Carta de confidencialidad"** Carta bajo protesta de decir verdad, donde se obligue a no divulgar ni utilizar la información identificada como confidencial o que conozca durante la vigencia del contrato, comprometiéndose solo a difundir aquella información que, en su caso, indique la instancia ejecutora a través del administrador del contrato, garantizando la confidencialidad de la información que reciba, registre o genere, derivado de la puesta en operación del procedimiento en el que participe y se obliga a participar bajo las más estrictas reglas de confidencialidad y secreto profesional. En este sentido cualquier documentación o información que conserve como parte de sus archivos a la conclusión del servicio, pasará a ser propiedad de la instancia ejecutora.	X	
II.8	**"Carta de carácter de MIPYMES" y Empresa del "Sector Social de la Economía"** Carta bajo protesta de decir verdad, en la que señale su estratificación. Esta carta no es de carácter obligatorio, solo será considerada para fines de desempate.	X	
II.9	**"Carta de facultades"** Carta bajo protesta de decir verdad, que se cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí mismo(a) o por su representada o representado.	X	

ACTA DE SESIÓN 35/2026 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2026.

II.10	**"Carta de manifiesto de conflicto de interés"** Carta bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que no se encuentra en el supuesto de "Conflicto de Interés" para participar en el procedimiento de contratación.	X	
II.11	**"Carta de no Subcontratación"** Carta bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no subcontratará a otro licitante que haya participado en el procedimiento que le fue adjudicado.	X	
II.12	**"Carta de nacionalidad"** Carta bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que es de nacionalidad mexicana.	x	
III	**Cumplimiento de obligaciones fiscales con fundamento en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.** (El incumplimiento, no será motivo de desechamiento, sin embargo, en caso de resultar adjudicado, se deberá presentar, de lo contrario, no se podrá formalizar el contrato).		
III.1	Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales emitido por el SAT en sentido POSITIVO, con una vigencia no mayor a 30 días naturales.	X	
III.2	Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido POSITIVO, expedida con no más de 30 días naturales a la fecha de apertura.	X	
III.3	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT, de "Sin adeudo" en materia de vivienda (INFONAVIT), expedida con no más de 30 días naturales a la fecha de apertura.	X	

El participante **Ecolaboratorios, S. A. de C.V.** integra en el Primer Sobre un formato de **"Carta Compromiso de Entrega de Fianza"** cuya presentación se establece para su integración en el Tercer Sobre de cada Propuesta Económica. Dicha presentación no afecta la solvencia de la propuesta presentada por lo que se continua con la apertura de las Propuestas Técnicas y Económicas.

Cuadro resumen del segundo sobre: "Propuesta Técnica":

Deberá estar identificado con la leyenda "Segundo Sobre" o "Propuesta Técnica", número de licitación, partida y nombre del participante y contendrá los requisitos que señala el **Anexo 1 Técnico.**

Nombre del participante: Ecolaboratorios, S. A. de C.V			
N.°	**REQUISITO**	**PRESENTA**	
		SÍ	**No**

A)	Donde se requieran especificaciones técnicas, deberán cumplir con las características precisas solicitadas en el **Anexo 1 Técnico** y las precisiones realizadas en la Junta de Aclaraciones.		
	Partida 3.1	X	
	Partida 6		X
	Partida 7		X
	Partida 10		X
	Partida 11		X

Cuadro resumen del tercer sobre: "Propuesta Económica":

Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica", número de licitación, partida y nombre del participante y contendrá:

Nombre del participante: Ecolaboratorios, S. A. de C.V			
N.º	**REQUISITO**	**PRESENTA**	
		SÍ	**No**
I	La propuesta económica **(Anexo 2 Económico)**, deberá desglosarse por cada uno de los servicios, conteniendo los costos para la prestación del servicio.		
	Partida 3.1	x	
	Partida 6		x
	Partida 7		X
	Partida 10		X
	Partida 11		X
II	**"Carta Compromiso de Entrega de Fianza"** Equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor o a la proveedora adjudicado(a), una vez que presente la fianza para responder de los defectos y vicios ocultos, así como de cualquier otra responsabilidad en que pudiese incurrir.		
	Partida 3.1	**X**	
	Partida 6		**X**
	Partida 7		**X**
	Partida 10		**X**
	Partida 11		**X**

ACTA DE SESIÓN 35/2026 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2026.

N.° Partida	Participante	Monto de la propuesta económica ofertada	
		Mínimo c/IVA	Máximo c/IVA
3.1	Ecolaboratorios, S. A. de C.V	$21,297.00	$52,060.80
6		No presenta	No presenta
7		No presenta	No presenta
10		No presenta	No presenta
11		No presenta	No presenta
	MONTO TOTAL OFERTADO	$21,297.00	$52,060.80

Por otro lado, se presenta lo siguiente respecto al participante **DEQSA LAB S.A. de C.V:**

Cuadro resumen de presentación de sobres

N.° Partida	Participante	Documentación Legal y Administrativa	Propuesta Técnica	Propuesta Económica
3.1	DEQSA LAB S.A. de C.V	Presenta	Presenta	Presenta
6		No presenta	No presenta	No presenta
7		No presenta	No presenta	No presenta
10		No presenta	No presenta	No presenta
11		No presenta	No presenta	No presenta

Se procedió a la apertura de las proposiciones que se recibieron en este acto, revisando la documentación presentada en forma cuantitativa, sin entrar en el análisis detallado de su contenido.

Cuadro resumen del primer sobre: "Documentación Legal y Administrativa":
Deberá estar identificado con la leyenda "Primer Sobre", número de licitación, nombre del participante y contendrá:

A) Para personas físicas

Nombre del participante: DEQSA LAB S.A. de C.V			
N.°	Requisito	PRESENTA	
		Sí	No

I	Copia legible del documento de identidad oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo. (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código "QR" destinado para su autentificación y legible para su verificación.	n/a	n/a
II	Copia legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP).	n/a	n/a
*	En caso de asignar a una persona en su representación, esta deberá presentar Poder notarial amplio, general o específico para procedimientos de contratación, que acredite su personalidad y facultades para participar en la licitación. El representante deberá anexar al poder, copia legible de su documento de identidad oficial vigente con fotografía (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas) y original para su cotejo, se considerará como original, la impresión que cuente con código "QR" destinado para su autentificación y legible para su verificación.	n/a	n/a

B) Para personas morales

Nombre del participante: DEQSA LAB S.A. de C.V			
N.°	**Requisito**	**PRESENTA**	
		Sí	**No**
I	Copia legible del Acta Constitutiva del participante y si hubiese copia de las modificaciones sustantivas a los estatutos. El objeto de la empresa mencionado en el acta constitutiva deberá coincidir o estar relacionado con los servicios objeto de la presente licitación ***(original o copia certificada para su cotejo).*** Deberá resaltar con "marcatextos" el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa. (La omisión del resaltado no será motivo de desechamiento).	X	
*	Si en el Acta Constitutiva no se acredita la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del Poder notarial amplio o general con el que se le otorga facultades para realizar actos de representación y presentar el original o copia certificada para su cotejo. Deberá resaltar con "marcatextos" el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa. (La omisión del resaltado no será motivo de desechamiento).	X	
II	Copia legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal y original, copia certificada de ésta para su cotejo. (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código "QR" destinado para su autentificación y legible para su verificación.	X	

ACTA DE SESIÓN 35/2026 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2026.

III	**"Cartas bajo protesta de decir verdad"** (Deberán presentarse en hoja membretada del participante, firmadas por el o la representante)		
III.1	"Carta de estatutos" En la que se señale que los estatutos que presenta son los que rigen actualmente a la empresa que representa.	X	
III.2	"Carta de no revocación de poderes" En la que señale que el poder que exhibe no ha sido revocado ni limitado en forma alguna.	X	

C) Para personas físicas y morales

Nombre del participante: DEQSA LAB S.A. de C.V			
N.°	**Requisito**	**PRESENTA**	
		Sí	**No**
I	Copia legible de la "Cédula de Identificación Fiscal" con código "QR" legible para su verificación. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente licitación.	x	
II	**"Cartas bajo protesta de decir verdad"** (Deberán presentarse en hoja membretada del participante, firmadas por el o la representante legal)		
II.1	**"Carta de no inhabilitación o suspensión"** En la que se señale que su representada no se encuentra inhabilitada o suspendida para proveer servicios, ni se encuentra en los siguientes supuestos:	x	

	a) Que por causas imputables a su representada(o) se les hubiere rescindido administrativamente tres contratos, dentro de un lapso de dos años calendario contados a partir de la notificación de la primera rescisión. b) Que por causas imputables a su representada(o) no se hubieren formalizado dos o más contratos que les haya adjudicado, en el plazo de dos años calendario, contados a partir del día en que haya expirado el término para la formalización del primer contrato. c) Que no se encuentren en situación de atraso en la prestación de los servicios por causas imputables a ellos(as) mismos(as), respecto de otro u otros contratos celebrados. d) Que no han sido declaradas o sujetas a concurso mercantil o alguna figura análoga. e) Que su representada(o) no se encuentran vinculada(o)s por algún socio(a) o asociado(a) común con otro participante que presente propuestas en una misma partida. Se entenderá que es socio(a) o asociado(a) común, aquella persona física o moral que en el mismo procedimiento de adquisición es reconocida como tal en las actas constitutivas, estatutos o en sus reformas o modificaciones de dos o más empresas participantes. f) Que como consecuencia al incumplimiento de sus obligaciones contractuales por causas imputables a su representada(o), hayan causado daños o perjuicios graves a los contratantes; o bien, que hubieren prestado los servicios con especificaciones distintas de las convenidas. g) Que no han proporcionado información falsa ni actuado con dolo o mala fe en algún procedimiento de contratación o durante su vigencia, o bien, en la presentación o el desahogo de una solicitud de conciliación o de una inconformidad. h) Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por las disposiciones legales que le apliquen.		
II.2	**"Carta de conformidad"** Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad de cada uno de los puntos y requisitos establecidos en las Bases y Junta de Aclaraciones del procedimiento número LPN-11-3-04-26	x	
II.3	**"Carta compromiso para responder por defectos, fallas o mala calidad en los servicios"** Donde el proveedor se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presente el servicio, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal.	x	
II.4	**"Carta garantía de características y especificaciones"**	X	

ACTA DE SESIÓN 35/2026 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2026.

	En la que se deberá garantizar por escrito, el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases.		
II.5	**"Carta garantía de entrega"** En la que se deberá garantizar por escrito que la prestación del servicio se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el Anexo 1 Técnico y precisiones hechas en la Junta de Aclaraciones.	x	
II.6	**"Carta de declaración de integridad"** Carta bajo protesta de decir verdad la que manifieste, que por sí mismo o través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que la convocante, induzca o altere las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	X	
II.7	**"Carta de confidencialidad"** Carta bajo protesta de decir verdad, donde se obligue a no divulgar ni utilizar la información identificada como confidencial o que conozca durante la vigencia del contrato, comprometiéndose solo a difundir aquella información que, en su caso, indique la instancia ejecutora a través del administrador del contrato, garantizando la confidencialidad de la información que reciba, registre o genere, derivado de la puesta en operación del procedimiento en el que participe y se obliga a participar bajo las más estrictas reglas de confidencialidad y secreto profesional. En este sentido cualquier documentación o información que conserve como parte de sus archivos a la conclusión del servicio, pasará a ser propiedad de la instancia ejecutora.	X	
II.8	**"Carta de carácter de MIPYMES" y Empresa del "Sector Social de la Economía"** Carta bajo protesta de decir verdad, en la que señale su estratificación. Esta carta no es de carácter obligatorio, solo será considerada para fines de desempate.	X	
II.9	**"Carta de facultades"** Carta bajo protesta de decir verdad, que se cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí mismo(a) o por su representada o representado.	X	
II.10	**"Carta de manifiesto de conflicto de interés"** Carta bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que no se encuentra en el supuesto de "Conflicto de Interés" para participar en el procedimiento de contratación.	X	
II.11	**"Carta de no Subcontratación"** Carta bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no subcontratará a otro licitante que haya participado en el procedimiento que le fue adjudicado.	X	
II.12	**"Carta de nacionalidad"**	x	

	Carta bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que es de nacionalidad mexicana.		
III	**Cumplimiento de obligaciones fiscales con fundamento en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.** (El incumplimiento, no será motivo de desechamiento, sin embargo, en caso de resultar adjudicado, se deberá presentar, de lo contrario, no se podrá formalizar el contrato).		
III.1	Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales emitido por el SAT en sentido POSITIVO, con una vigencia no mayor a 30 días naturales.	X	
III.2	Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido POSITIVO, expedida con no más de 30 días naturales a la fecha de apertura.	X	
III.3	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT, de "Sin adeudo" en materia de vivienda (INFONAVIT), expedida con no más de 30 días naturales a la fecha de apertura.	X	

Cuadro resumen del segundo sobre: "Propuesta Técnica":

Deberá estar identificado con la leyenda "Segundo Sobre" o "Propuesta Técnica", número de licitación, partida y nombre del participante y contendrá los requisitos que señala el **Anexo 1 Técnico.**

Nombre del participante: DEQSA LAB S.A. de C.V			
N.°	**REQUISITO**	**PRESENTA**	
		SÍ	**No**
A)	Donde se requieran especificaciones técnicas, deberán cumplir con las características precisas solicitadas en el **Anexo 1 Técnico** y las precisiones realizadas en la Junta de Aclaraciones.		
	Partida 3.1	X	
	Partida 6		X
	Partida 7		X
	Partida 10		X
	Partida 11		x

Cuadro resumen del tercer sobre: "Propuesta Económica":

Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica", número de licitación, partida y nombre del participante y contendrá:

ACTA DE SESIÓN 35/2026 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2026.

Nombre del participante: DEQSA LAB S.A. de C.V			
N.º	**REQUISITO**	**PRESENTA**	
		SÍ	**No**
I	La propuesta económica **(Anexo 2 Económico)**, deberá desglosarse por cada uno de los servicios, conteniendo los costos para la prestación del servicio.		
	Partida 3.1	X	
	Partida 6		X
	Partida 7		X
	Partida 10		X
	Partida 11		X
II	**"Carta Compromiso de Entrega de Fianza"** Equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor o a la proveedora adjudicado(a), una vez que presente la fianza para responder de los defectos y vicios ocultos, así como de cualquier otra responsabilidad en que pudiese incurrir.		
	Partida 3.1	X	
	Partida 6		X
	Partida 7		X
	Partida 10		X
	Partida 11		X

N.º Partida	**Participante**	**Monto de la propuesta económica ofertada**	
		Mínimo c/IVA	**Máximo c/IVA**
3.1	**DEQSA LAB S.A. de C.V**	**$19,293.12**	**$47,160.96**
6		**No presenta**	**No presenta**
7		**No presenta**	**No presenta**
10		**No presenta**	**No presenta**
11		**No presenta**	**No presenta**
	MONTO TOTAL OFERTADO	**$19,293.12**	**$47,160.96**

ACTA DE SESIÓN 35/2026 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2026.

El contenido del Acta de Presentación y Apertura de Propuestas se difundirá a través de la página de la Instancia Ejecutora, https://www.cesaveg.org.mx/ y de los OSIAP www.osiap.org.mx. De igual forma se señala que el acto de fallo se realizará a las 11:00 horas del día 3 de noviembre del 2026.

Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes y del público en general, copia de la presente acta en las oficinas de la Instancia Ejecutora en su página web https://www.cesaveg.org.mx/ y de los OSIAP www.osiap.org.mx. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Así lo acordaron los miembros del CAS. No habiendo ningún otro asunto que tratar o desahogar, se da por terminada la presente, siendo las 12:30 horas del día 30 de octubre de 2026.

A T E N T A M E N T E

POR LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN LA ENTIDAD FEDERATIVA DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA.

Dr. Benjamín Hernández Flores
Representante suplente en la Entidad Federativa de la Secretaría de Agricultura

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO

Ing. Lucila Ocampo Valle
Representante suplente. Directora General de Agricultura de la Secretaría del Campo

POR EL SENASICA

Ing. Venicio Barona Ibarra
Representante Estatal Fitozoosanitario de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola

POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUANAJUATO

C. Felipe Vargas Vázquez
Secretario del
Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Guanajuato

Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Guanajuato

PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2026
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS)

Presentación y apertura de propuestas de la segunda convocatoria del procedimiento LPN-11-3-04-26 para la contratación de servicio de diagnósticos microbiológicos y diagnósticos químicos

Lugar: SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUANAJUATO
Fecha: 30 DE OCTUBRE DE 2026 Hora: 11:00 HORAS

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA	FIRMA
1	Venicio Barona Ibarra	SENASICA	
2	FELIPE VARGAS VAZQUEZ	CESAVEG	
3	[illegible]	DGD - SECAM	
4	Benjamín Hernández Flores	Agricultura	
5			
6			
7			
8			
9			
10			

Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Guanajuato

PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2026
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS)

Presentación y apertura de propuestas de la segunda convocatoria del procedimiento LPN-11-3-04-26 para la contratación de servicio de diagnósticos microbiológicos y diagnósticos químicos

Lugar: SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUANAJUATO
Fecha: 30 DE OCTUBRE DE 2026 Hora: 11:00 HORAS

No.	NOMBRE	EMPRESA QUE REPRESENTA	FIRMA
1	Adriana Mojarro Arnaiz	Degsa lab	
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			